



ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento Electoral aprobado por el Claustro Universitario de la UPM, en sesión del 11 de diciembre de 2014 y modificado parcialmente por el Claustro Universitario en su sesión de 23 de abril de 2019, se convocan elecciones para cubrir las vacantes de

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

a celebrar el día:

4 de noviembre de 2024

Número máximo de representantes a elegir: 26

Calendario electoral:

en documento adjunto

Censo electoral:

Conserjerías edif. A / edif. B

Presentación de candidaturas:

Sede electrónica

Plazo de presentación:

11 al 17 de octubre de 2024

Madrid, a fecha de firma electrónica

La Directora del Departamento

María Jesús Casati Calzada